

CUENTA PÚBLICA 2025

LECHE PARA EL BIENESTAR, S.A. DE C.V.
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	3	0	3	1,694,575,889.99	N/A
FISCALES	0	0	0	0	N/A
CIVILES	0	0	0	0	N/A
MERCANTILES	2	0	2	675,665.19	N/A
LABORALES	313	0	313	369,449,362.72	N/A
AGRARIOS	0	0	0	0	N/A
OTROS (INDIQUE)	0	0	0	0	N/A
TOTAL	318	0	318	2,064,700,917.90	N/A

Detalle de los pasivos Contingentes (Revisar Guía para el llenado del formato de Informe sobre Pasivos Contingentes)

> **Administrativos**

❖ 3 juicios administrativos

- Descripción del pasivo contingente: Se integra por los montos demandados por los actores, cuyos montos finales dependerán de la sentencia firme y ejecutoriada, que determinarán el impacto en el presupuesto asignado a la Entidad.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: Los montos estimados son tomados de la cuantificación de las prestaciones reclamadas en cada escrito inicial de demanda, en el caso del asunto en materia civil no es cuantificable, ya que se trata de bienes muebles.
- Probabilidad de ocurrencia: depende de cada caso en concreto, derivado de los elementos de defensa con los que se cuenta para realizar un optima defensa de los juicios y del criterio del juez que le corresponda dictar la sentencia correspondiente.
- Plazo de resolución estimado: no se tiene un plazo determinado, ya que las resoluciones las emite un órgano jurisdiccional, sobre el cual esta Entidad no tiene participación.
- Base legal: Normatividad acorde al derecho positivo mexicano vigente en materia administrativa.

CUENTA PÚBLICA 2025

- Impacto financiero: Se determina con base en los montos condenatorios determinados en las resoluciones por los órganos jurisdiccionales competentes.
 - Medidas de mitigación: Se llevan a cabo las estrategias legales para la atención de cada caso en particular, y en su caso, las conciliaciones procedentes, buscando un ahorro en beneficio de la Entidad.
 - Actualización y seguimiento: El seguimiento se da de manera periódica y se concentra para la remisión de informes mensuales y trimestrales respecto de los pasivos contingentes.
- > **Fiscales**
- > Sin información que revelar.
- > **Civiles**
- ❖ 1 Juicio civil.
 - Descripción del pasivo contingente: deriva de acciones iniciadas por actores diversos, las cuales estarán resueltas por sentencias firmes y ejecutoriadas, mismas que determinarían la condena en cada uno de los juicios, las cuales pudieran impactar en el presupuesto asignado a la entidad.
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: no se tiene estimado toda vez que se trata de devolución de 191 equipos de cómputo, por lo cual el monto dependerá del juicio por pago de diversos conceptos.
 - Probabilidad de ocurrencia: depende de cada caso en concreto, derivado de los elementos de defensa con los que se cuenta para realizar una adecuada defensa y del criterio del juez que le corresponda dictar la sentencia.
 - Plazo de resolución estimado: no se tiene un plazo determinado ya que las resoluciones las emite un órgano jurisdiccional sobre el cual esta entidad no tiene control.
 - Base legal: Normatividad acorde al derecho positivo mexicano vigente en materia civil y de la propia entidad por la representación en dicho juicio.
 - Impacto financiero: Se determina con base en los montos condenatorios determinados en las resoluciones por los órganos jurisdiccionales competentes.
 - Medidas de mitigación: Se llevan a cabo las estrategias legales para la atención de cada caso en particular, y en su caso, las conciliaciones procedentes, buscando un ahorro en beneficio de la Entidad.
 - Actualización y seguimiento: El seguimiento se da de manera periódica y se concentra para la remisión de informes mensuales y trimestrales respecto de los pasivos contingentes.
- > **Mercantiles**
- ❖ 2 juicios mercantiles
 - Descripción del pasivo contingente: derivan de acciones iniciadas por los actores, mismas que determinarían la condena en cada uno de los juicios, las cuales pudieran impactar en el presupuesto asignado a la Entidad.
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: se tiene estimado un monto total estimado al 31 de diciembre 2025 de \$675,665.19, cuyos montos representan sólo la suerte principal, faltando los intereses.

CUENTA PÚBLICA 2025

- Probabilidad de ocurrencia: depende de cada caso en concreto, derivado de los elementos de defensa con los que se cuenta para realizar una adecuada defensa y del criterio del juez que le corresponda dictar la sentencia.
- Plazo de resolución estimado: no se tiene un plazo determinado ya que las resoluciones las emite un órgano jurisdiccional sobre el cual esta entidad no tiene control.
- Base legal: Normatividad acorde al derecho positivo mexicano vigente en materia mercantil y de la propia entidad por la representación en dicho juicio.
- Impacto financiero: Se determina con base en los montos condenatorios determinados en las resoluciones por los órganos jurisdiccionales competentes.
- Medidas de mitigación: Se llevan a cabo las estrategias legales para la atención de cada caso en particular, y en su caso, las conciliaciones procedentes, buscando un ahorro en beneficio de la Entidad.
- Actualización y seguimiento: El seguimiento se da de manera periódica y se concentra para la remisión de informes mensuales y trimestrales respecto de los pasivos contingentes.

> Laborales

> 313 juicios laborales

- Descripción del pasivo contingente: derivado de acciones de despido promovido por trabajadores mediante juicio, que fueron separados de sus puestos de trabajo de forma justificada o injustificada y que mediante una resolución o laudo determinan la condena o absolución de la indemnización constitucional y/o de las prestaciones solicitadas, que pueden impactar en el presupuesto asignado a la Entidad.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: se tiene estimado un monto de \$369,449,362.72 pesos por los 313 juicios.
- Probabilidad de ocurrencia: depende de cada caso en concreto, derivado de los elementos de defensa con los que se cuenta para realizar una adecuada defensa y del criterio del juez que le corresponda dictar la sentencia.
- Plazo de resolución estimado: no se tiene un plazo determinado ya que las resoluciones las emite un órgano jurisdiccional sobre el cual esta entidad no tiene control.
- Base legal: Normatividad acorde al derecho positivo mexicano vigente en materia laboral y de la propia entidad por la representación en dicho juicio.
- Impacto financiero: Se determina con base en los montos condenatorios determinados en las resoluciones por los órganos jurisdiccionales competentes.
- Medidas de mitigación: Se llevan a cabo las estrategias legales para la atención de cada caso en particular, y en su caso, las conciliaciones procedentes, buscando un ahorro en beneficio de la Entidad.
- Actualización y seguimiento: la actualización se plasma de manera mensual y trimestral en los diferentes informes de pasivos laborales para unificar la información para su comunicación, por lo que hace al seguimiento de los expedientes, estos son continuos y se revisan diariamente a través de la página de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, así como del Consejo de la Judicatura Federal.

CUENTA PÚBLICA 2025

> **Agrarios**

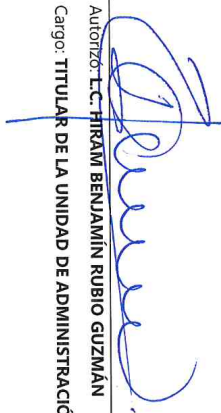
Sin información que revelar.

> **Otros**

> Sin información que revelar.

Autorizó: **E.C. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN**

Cargo: **TTULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



Elaboró: **MTR. JOSUÉ BERROCAL OLVERA**

Cargo: **GERENTE DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD**

